



CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL NATACION ABSOLUTO

Actividad: FLANDERS SWIMMING CUP (23-013)

Lugar: Amberes (BEL)

Instalación: Olympic Aquatic Centre Wezenberg

Fechas viaje: 19 y 23 de enero de 2023 **Fechas:** 21 y 22 de enero de 2023

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Sábado 21 enero	Domingo 22 enero			
EQUIPO FEMENINO								
CABANES GARZÁS	Laura	06	CN DAIMIEL	100M	200M-200Ei			
CARMONA VILLAPLANA	Marta	05	CN ALBACETE	200L-800L	400L-1500L			
MANRESA MALBERTI	Martina	05	CN LA SALLE-PALMA	50E-200E	400L-100E			
MARTÍNEZ GUILLÉN	Ángela	04	KZM SWIMMING TEAM	200L-800L	400L-1500L			
SANTAMARÍA LOSADA	Diana	05	CDN INACUA MÁLAGA	50L-200L	100L			
VÁZQUEZ RUIZ	Alba	02	CN CHURRIANA	200L-100M	200B-200Ei			
EQUIPO MASCULINO								
ARÉVALO RUBIO	Francisco Jose	99	MADRID NC	100L-400L	50L-200L			
DE OÑA RAMÍREZ	Ángel Francisco	02	CDN INACUA MÁLAGA	400L-800L	200L-1500L			
GARACH BENITO	Carlos	04	CN CHURRIANA	400L-800L	200L-1500L			
GONZÁLEZ ÁLVAREZ	Arbidel	02	CN BARCELONA	50M-200M	100M			
MARTÍN BURGUILLO	Marcos	02	REAL CANOE NC	200Ei	100M-400Ei			
MARTÍNEZ NOVOA	Miguel	00	REAL CANOE NC	50M-200M	200L-100M			
ORTEGA NAVARRO	Pablo	04	CN FUENGIROLA	100E	50E-200E			
PUEBLA MARTINEZ	Alejandro	02	CN CARTAGONOVA CART.	400L-800L	200L-1500L			
APELLIDOS NOMBRE CLUB – CENTRO – FED. COMETIDO								
KELLY	Sean Dominic		RFEN	DNR				
GREENWOOD	Robert Verner		RFEN	Entrenador				
CASADEMONT CORBI	Javier		FED. ANDALUZA	Entrenador				
DAIMIEL VILLAVERDE	Jose Daniel		RFEN	Entrenador				
MARINOF	Alexanter		RFEN	Preparador Fís	ico			
HISPAN ROMERO	Rafael Alejandro		RFEN	Fisioterapeuta				
CERREJÓN HIGUERA	Andrea		RFEN	Psicóloga				

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2022/2023.

CONTACTOS

Departamento Internacional......internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el <u>plazo de diez días</u> a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.





Real Federación Española de Natación Área de Natación

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada.**Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema CI@ve, a través del siguiente link: https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

COVID-19

Todos los convocados que viajen al extranjero deberán llevar su certificado de Vacunación COVID en vigor hasta su regreso a España. En el caso de que un deportista u oficial de equipo tuviera presentar una prueba PCR para regresar a España, por no tener la pauta de vacunación completa, tendrá que gestionar y pagar la prueba y si diera positivo hacerse cargo de las consecuencias derivadas de ello (posible cuarentena).

En caso de que FINA y LEN requieran previamente la entrega de estos certificados, la RFEN podrá solicitarlos. En caso de no entregarse, el convocado será dado de baja de la convocatoria.

AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil.**

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la deportista menor deberá viajar con su pasaporte en vigor con una caducidad superior a seis meses de la fecha de regreso, y el original de la autorización de salida al extranjero firmada por el padre y la madre y sellada por la dependencia policía.

CLAUSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

ALOJAMIENTO

Mercure Antwerp City South
Desguinlei 94, 2018 Amberes – Bélgica



Área de Natación



23-013

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse a la Flanders Swimming Cup de Natación, que se celebrará en Amberes (Bélgica), el 21 y 22 de enero 2023.

D. / Da.				
Padre, Madre o Tutor legal de:				
AUTORIZO:				
A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiv DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, a eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/ negligencia o desobediencia de mi hijo/a.	compañado/a del D	elegado/a	, Jefe de Equipo	y Personal Técnico,
Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de seleccionado.	vídeo, evaluaciones	físicas de	l rendimiento, ev	aluaciones músculo-
Eı	n	_, a	de	de 20
	Cinco a da c			
	Firmado:		Padre, Madr	e o Tutor
	D.N.I.:			
	Teléfono:			
	Email:			

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION** cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.